

En San Miguel de Tucumán,
a 30. días del mes de Mayo
del año dos mil once; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 32/2011

VISTO

La realización –el día 5 de Mayo - de la prueba de oposición del concurso llamado para cubrir las vacantes de Juez de Iª Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIIª Nominación del Centro Judicial Capital.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Benito Fajre ha sido designado como miembro del jurado mediante Acuerdos N° 41 y 59/2011, que evaluará las pruebas escritas en el concurso de referencia.

Que el referido jurado ha confirmado la posibilidad de viajar a Tucumán desde Buenos Aires, el día 2/06/2011, regresando a la provincia mencionada el día 5/06/2011, a los fines de reunirse con la Dra. Marina Cossio y el Dr. Miguel Marcotulio con el objeto de aunar criterios para evaluar y corregir los exámenes de los postulantes para cubrir las vacantes de Juez de Iª Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIIª Nominación del Centro Judicial Capital.

Que por tal motivo, resulta necesario asegurar el pago de los gastos que implicará la presencia del Dr. José Benito Fajre en Tucumán.-

Que se han estimado las siguientes erogaciones a tales efectos, de la siguiente manera:

- 1) Pasaje vía aérea Buenos Aires-Tucumán-Buenos Aires.
- 2) Alojamiento el día 2/06/2011.
- 3) Pago de un día de viático de \$ 650.-

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por la ley provincial 8.197 y el Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE

Artículo 1: **DISPONER** que los gastos de traslados aéreos, viáticos y alojamiento y demás considerados, del Dr. José Benito Fajre sean atendidos, por Secretaría Administrativa, con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

Artículo 2: **COMUNICAR** la presente Resolución al Honorable Tribunal de Cuentas a los fines del control preventivo.

Artículo 3: De Forma.


Dr. ANTONIO GANDUR
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA